



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001014-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a unidades veterinarias y tramitación de la ayuda solicitada por todos los ganaderos y ganaderas de los municipios afectados por los incendios de Losacio y la sierra de la Culebra.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Este año se produjeron dos desastrosos incendios que asolaron buena parte de la Sierra de la Culebra (incendios de la Sierra de la Culebra y Losacio), afectando gravemente a los pastos, al alimento almacenado para el ganado y a la propia cabaña ganadera resultando muchos animales muertos.

Resultado de ello, son muchos los ganaderos y ganaderas que, debido a la falta de pasto y alimento, tienen que correr con los elevados costes de alimentación de su ganado, que habrían sido mucho menores de no haberse producido los incendios, precisando celeridad en las ayudas por parte del gobierno autonómico para el mantenimiento de esa cabaña ganadera, más aún si cabe en la situación actual agravada por una elevada inflación que ha disparado los costes de producción para el sector ganadero.

PREGUNTAS:

1.- **¿Las unidades veterinarias están tramitando la ayuda solicitada por todos los ganaderos y ganaderas de los municipios afectados por los incendios de Losacio y la Sierra de la Culebra?**

2 - **¿En qué plazo tiene pensado la Junta atender las necesidades de todos los ganaderos, teniendo en cuenta que ya pasaron varios meses desde los incendios de Losacio y Sierra de la Culebra?**

3.- **¿Está interviniendo la Junta para que la ayuda para hacer frente a las consecuencias de los incendios de Losacio y Sierra de la Culebra que está llegando fruto de la solidaridad de la ciudadanía sea repartida de manera justa y equitativa a todos los ganaderos, y no quede en manos de unos pocos que podrían no ser los más necesitados?**

4.- **¿Se tiene conocimiento del número de infraestructuras agroganaderas y maquinaria agrícola afectada por los incendios de Losacio y Sierra de la Culebra?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 25 de octubre de 2022

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es